



**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA, VIDA DIGNA
CUYA VOCERA Y ADMINISTRADORA ES FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

ADENDA 1

**CONVOCATORIA No. 2024-O-025 ROBERTO PAYAN,
CONVOCATORIA No. 2024-O-024 RICAURTE, CONVOCATORIA
No. 2024-O-023 LOS ANDES, CONVOCATORIA No. 2024-O-022
LEIVA, CONVOCATORIA No. 2024-O-021 EL CHARCO,
CONVOCATORIA No. 2024-O-020 BARBACOAS**

La Fiduciaria Bogotá FIDUBOGOTÁ S.A., en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo programa Casa Digna, Vida Digna, en uso de la facultad instituida en el numeral 4.10 Adendas del Capítulo II Disposiciones Generales, de los términos de referencia para contratar, y con el único fin de dar claridad en las convocatorias y teniendo en cuenta las respuestas dadas a las observaciones, se permite expedir la presente adenda por medio de la cual se modifica los siguientes aspectos en las convocatorias:

PRIMERO: Modificar el primer párrafo del numeral 6.4 Experiencia en la Región de los términos de referencia, por lo tanto, quedara así el primer párrafo:

"6.4 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN

Para obtener este puntaje, el proponente deberá demostrar con las certificaciones aportadas en la experiencia habilitante o con hasta tres (3) certificaciones de contrato adicional, suscritas a partir del 15 de julio de 2010, que ha ejecutado satisfactoriamente proyectos de construcción en el área de intervención donde se llevarán a cabo el proyecto objeto de los presentes términos de referencia (Formato No. 9), así:"

SEGUNDO: Eliminar el formato EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA de los términos de referencia el cual es:

Formato 4: Experiencia específica adicional del proponente para evaluación de la propuesta: Relaciona la información necesaria que permite verificar la experiencia del proponente que se relaciona directamente con el objeto contractual de la convocatoria adicional a la presentada para evaluación de requisitos habilitantes.

Las demás condiciones establecidas en los documentos de la convocatoria se mantienen